

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".



14 FEB 2018 05 67

Presidencia Junta de Gobierno

Toluca de Lerdo, México 2 de febrero de 2018

205N10000/009172018

OFICIALÍA

14 FEB 2018

Subdirección de Servicios Generales y Archivo 11/108

DR. EDUARDO BACKOFF ESCUDERO CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PRESENTE

Por este medio, le informo que el Colegio de Bachilleres del Estado de México acepta las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior, aprobadas el pasado 4 de diciembre del 2017, por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Dichas directrices se incorporarán al Plan de Desarrollo Académico del semestre 2018-A.

Asimismo, hago de su conocimiento que algunas de las acciones de mejora que contempla la Directriz 2, como lo son «favorecer que los planteles configuren su modelo de gestión de tutoría académica acorde a sus distintos contextos socioeducativos» y «desarrollar programas de fortalecimiento profesional para el personal que realiza tutorías académicas» ya se encuentran contempladas en el actual esquema de trabajo del Programa de Acción Tutorial.

Sin más por el momento, reitero el compromiso del Colegio de Bachilleres del Estado de México para la implementación de las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior, y le extiendo un cordial saludo.

ATENTAMENTE



COBAEM COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL

INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México

14 FEB 2018

MTRO. ARMANDO MÉNDEZ GUTIÉRREZ DIRECTOR GENERAL

Dirección de Directrices para la Mejora de Instituciones y Políticas

- C.C.P Prof. Héctor Hernández Silva – Coordinador del Servicio Profesional Docente en el Estado de México
C. Daniel Rodríguez Bernal. Secretario Particular del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de México.
Mtro. Mario H. Salgado Arellano – Secretario Particular del Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de México. Ref. T. 001879 /SP/747/2017 y / SP/073/2018.
Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana – Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de México.
C.C.P Archivo AMG/JCSP/nlc

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL